

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO (HUCSC) DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO INTERNO PARA DOS PUESTOS DE ENFERMERO/A CON FUNCIONES DE ENFERMERO/A GESTOR/A DE CASOS EN EL HOSPITAL CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 19/05/26.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la relación/listado provisional de los/as aspirantes presentados/as admitidos/as y excluidos/as en el procedimiento de referencia, y, de conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Resolución fechada el día 19 de mayo de 2026 por la que se convoca el puesto básico mencionado en el encabezamiento, esta Dirección Gerencia.

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar y publicar la Relación definitiva con los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as y anunciar la fecha y lugar en que tendrá la exposición pública el proyecto de gestión por parte de las aspirantes.

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN	FECHA Y LUGAR PARA LA DEFENSA DEL PROYECTO DE GESTIÓN	
ESTEBAN VILCHEZ, BELÉN	ADMITIDA	03/07/26 - 10:00h	Sala de Prensa
PADILLA MATAS, RAQUEL	ADMITIDA	03/07/26 – 11:00h	Sala de Prensa

SEGUNDO.- Anunciar que las defensas del Proyecto de Gestión previsto en la base 5.3 se celebrarán el día **03 de julio de 2023 a las 10:00 horas y 11:00 horas en la Sala de Prensa**, ubicada en la planta baja de este Hospital, sito en la Avenida Innovación s/n C.P. 18016 Granada.

TERCERO.- Se acuerda publicar la presente Resolución durante en el mismo día de su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tabloneros de anuncios y página web del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada.

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. la Directora Económico-Administrativa y de Personal
(Resolución de 15 de Octubre de 2020 de la Dirección Gerencia del Hosp. Univ. Clín S. Cecilio)

Página 1 / 1

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICO “SAN CECILIO”
Avda. de la Innovación, s/n
18016 - GRANADA

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		26/06/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAYKBHH9NWD52GC8RYE5M6TAYFK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	